

Los valores de la UNLa

Defensa de la democracia y construcción de la ciudadanía

Defensa de los derechos humanos

Defensa del Medio ambiente

Igualdad de género

Educación para la paz

Inclusión social, igualdad de oportunidades y equidad

Conciencia nacional y defensa de la soberanía

Solidaridad

Preservación y desarrollo cultural

Espíritu cooperativo

Responsabilidad y ética pública

Educación permanente

Trabajo digno

Integración latinoamericana

Compromiso social

Emprendedorismo y autogestión

Calidad de vida

Descolonización cultural, tecnológica y pedagógica

No discriminación

Democratización de la justicia y ampliación de derechos

Plan Plurianual 2020-2025

Universidad Nacional de Lanús



UNLaOficial



unlaoficial



unlaoficial



Universidad Nacional de Lanús
29 de Septiembre 3901
1826 Remedios de Escalada, Lanús
Provincia de Buenos Aires, Argentina
5533 5600 Int. 5868 / www.unla.edu.ar



La Universidad tiene como misión atender la demanda social, ir al encuentro de las necesidades educativas, dirigiéndose a los problemas urbanos y comunitarios en la búsqueda de su desarrollo.

Ana Jaramillo | Rectora UNLa



PRESENTACIÓN

La Asamblea Universitaria aprobó en diciembre de 2019 el Plan Plurianual 2020-2025. Se trata de una planificación de carácter estratégico elaborada de manera participativa por la comunidad educativa sobre la base de nuestros valores institucionales.

Este Plan se ofrece a la comunidad UNLa como guía orientadora para la acción estratégica, a fin de fortalecer una educación inclusiva y de calidad, el desarrollo de investigaciones orientadas hacia la solución de problemas nacionales y de la comunidad y la construcción de puentes de cooperación con otros actores de la sociedad.

Aquí se presentan los objetivos estratégicos asumidos por la UNLa organizados según los seis ejes institucionales: Gobierno y Política Institucional, Gestión Académica, Investigación Científica y Vinculación Tecnológica, Cooperación y Servicio Público, Gestión Administrativa e infraestructura y Comunicación.

EJE I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico I.1

Consolidar la política institucional sobre la base de la misión y los valores UNLa asumidos por la Asamblea Universitaria.

Objetivo Estratégico I.2

Consolidar el modelo de gestión compartida promoviendo la perspectiva interdepartamental, transdisciplinar y participativa.

Objetivo Estratégico I.3

Fortalecer los procesos de planificación, gestión institucional y rendición de cuentas sobre la base del valor “responsabilidad y ética pública”.

EJE II GESTIÓN ACADÉMICA

Objetivo Estratégico II.1

Fortalecer la propuesta formativa de grado y posgrado en relación al abordaje y la resolución de problemáticas locales, nacionales, regionales y globales desde un enfoque transdisciplinario con una visión prospectiva y la incorporación de entornos formativos innovadores.

Objetivo Estratégico II.2

Consolidar los programas existentes y diseñar estrategias para la mejora del ingreso, permanencia y graduación del estudiantado en un marco de afiliación a la institución y de contribución a la mejora de la igualdad de oportunidades aprendizaje.

Objetivo Estratégico II.3

Fortalecer la comunidad de docentes investigadores de acuerdo a las necesidades académicas e institucionales de la universidad, contemplando nuestra misión y nuestros fines y valores.

EJE III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Objetivo Estratégico III.1

Consolidar la política de investigación científica y tecnológica y fortalecer las líneas estratégicas en I+D+i a partir de la integración de las dependencias y los equipos que desarrollen la función en relación con la misión y los valores institucionales.

Objetivo Estratégico III.2

Fortalecer la promoción de la vinculación, la transferencia tecnológica y la formación técnica y profesional en función de las necesidades socioeconómicas nacionales y regionales.

Objetivo Estratégico III.3

Impulsar mejoras en la comunicación y la divulgación de las actividades científico tecnológicas aportando a la construcción de una sociedad del conocimiento asentada en el crecimiento económico y la distribución del ingreso.

EJE IV COOPERACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Objetivo Estratégico IV.1

Profundizar la interacción sociedad universidad.

Objetivo Estratégico IV.2

Contribuir a la promoción de la cultura y los procesos de educación permanente.

Objetivo Estratégico IV.3

Consolidar las condiciones institucionales y normativas para la internacionalización de las actividades académicas, de investigación, vinculación tecnológica y de cooperación.

Objetivo Estratégico IV.4

Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y egreso de estudiantes con dificultades socioeconómicas fortaleciendo el Programa Compromiso Educativo.

Objetivo Estratégico IV.5

Fortalecer las estrategias de permanencia e inclusión estudiantil, con filiación institucional, en virtud del compromiso de la universidad para garantizar el derecho social a la educación universitaria y que a su vez contribuyan a la formación integral del estudiante.

EJE V GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Objetivo Estratégico V.1

Consolidar la incorporación de las nuevas tecnologías digitales y la comunicación a los circuitos de gestión administrativa con el propósito de alcanzar la eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión de los procesos administrativos, académicos, de investigación científica, de cooperación y de bienestar universitario.

Objetivo Estratégico V.2

Ampliar y mejorar la infraestructura edilicia destinada a espacios pedagógicos y comunes, promoviendo e impulsando acciones y conductas corresponsables de la comunidad educativa vinculadas a la sustentabilidad.

Objetivo Estratégico V.3

Contribuir al desarrollo y crecimiento institucional promoviendo la accesibilidad y el trabajo digno, el cumplimiento de normas y procedimientos vigentes, así como el desarrollo de un plan de carrera para el personal Nodocente.

EJE VI COMUNICACIÓN

Objetivo Estratégico VI.1

Consolidar la política de comunicación institucional de la universidad para fortalecer su identidad, promover sus valores, y mejorar la articulación y el intercambio entre la comunidad educativa y el territorio.